



Universidad de Sucre

INCLUYENTE, INTEGRADA Y PARTICIPATIVA

CONSULTORIO JURÍDICO

BOLETÍN 3

ABRIL 2021

Consultorio Jurídico



EQUIPO EDITORIAL

EDITOR: Luis Eduardo Pérez C.

EDITORIAL: Universidad de Sucre

DEPENDENCIA: Consultorio Jurídico

EQUIPO EDITORIAL: Ana Aguas Ch.

Teléfono: 3228572937

E-mail: consultoriojuridico@unisucre.edu.co

TABLA DE CONTENIDO

1. EDITORIAL
2. GESTIÓN
3. ACTIVIDADES
4. CAPACITACIÓN
5. ATENCIÓN AL USUARIO
6. CONVENIOS Y ALIANZAS
7. CAPACITACIÓN
8. CONVERSATORIOS Y CONFERENCIAS
9. PROGRAMA RADIAL
10. CLUB DE REVISTA
11. PARA REFLEXIONAR

EDITORIAL

Por: Yuri José Gil Gil



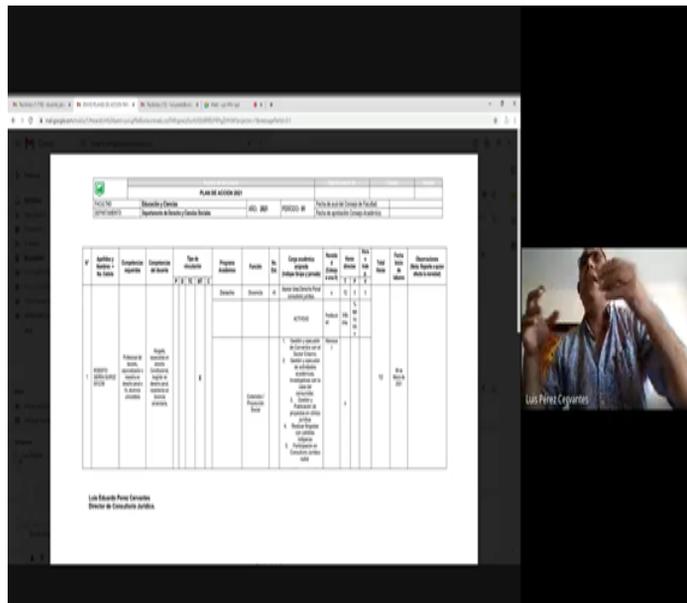
Un Consultorio Incluyente.

El Consultorio Jurídico del Programa de Derecho de la Universidad de Sucre ha puesto como ejes centrales la **inclusión, igualdad de género, discapacidad y transparencia**, labor que se desprende de la alianza que se tiene con la Red Tejiendo Justicia del Ministerio de Justicia. Es así, que en la actualidad estos temas se convierten en la transversalidad de las actividades de Clínica Jurídica y Club de Revista, generando consigo la dinámica con los alumnos entorno a la investigación y la práctica jurídica.

El consultorio jurídico tiene el propósito a través del abordaje de estos temas obtener información útil que permitan soluciones jurídicas, legales y de implementación de políticas públicas en nuestras comunidades.

Mediante la proyección social y con el objetivo claro de llevar nuestros servicios a las comunidades lograremos impactar de manera positiva el entorno social.

SOCIALIZACIÓN ACTIVIDADES PERÍODO 2021-I

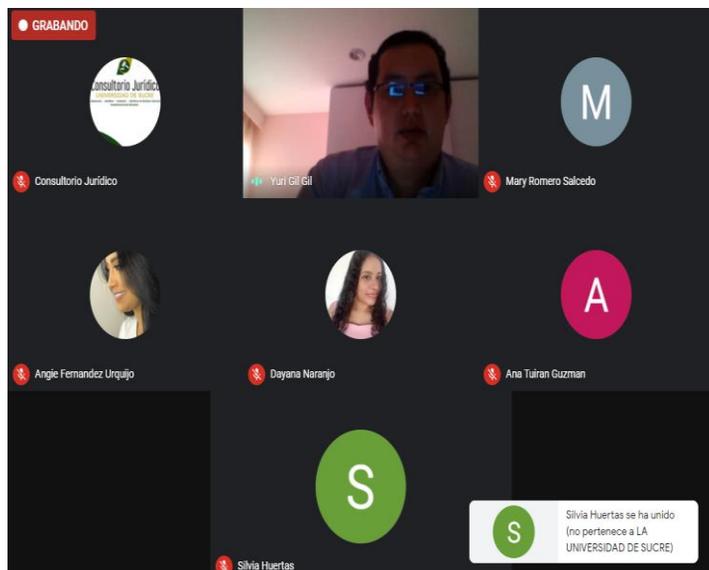


El 5 de marzo de 2021 se adelantó la socialización de directrices por parte del departamento de derecho en cuanto al plan de acción de los docentes asesores con fin de tributarle al consultorio jurídico, llevado a cabo por nuestro Jefe de departamento Dr. Carlos Payares y nuestro director Luis Pérez.

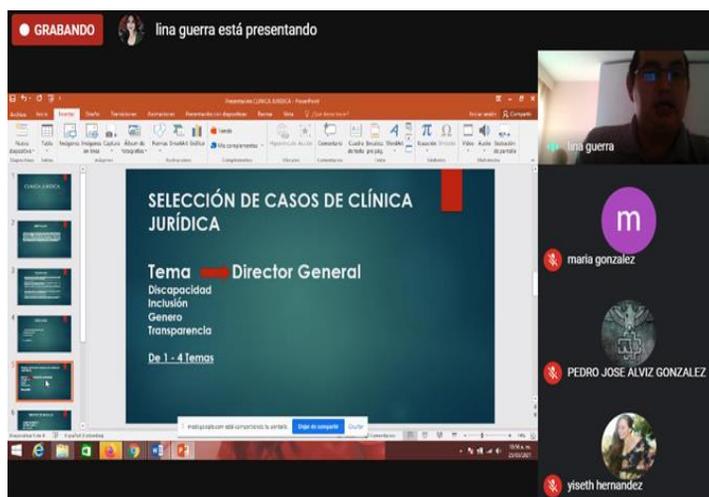


El 9 de marzo de 2021, se llevó a cabo la socialización Clínica Jurídica, Club de revista y Seguimiento procesos (acorde a Red Tejiendo Justicia) con los docentes asesores.

SOCIALIZACIÓN CON LOS ESTUDIANTES 2021-I



❖ Se llevó a cabo con la presencia de monitores y alumnos de Consultorio **socialización de las actividades de Clínica Jurídica, Club de Revista y Proceso judiciales para el periodo 2021-I**, quienes participaron activamente en la reunión, se les resolvieron las inquietudes y se acogieron recomendaciones por ellos entregadas.



CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE ÁREA



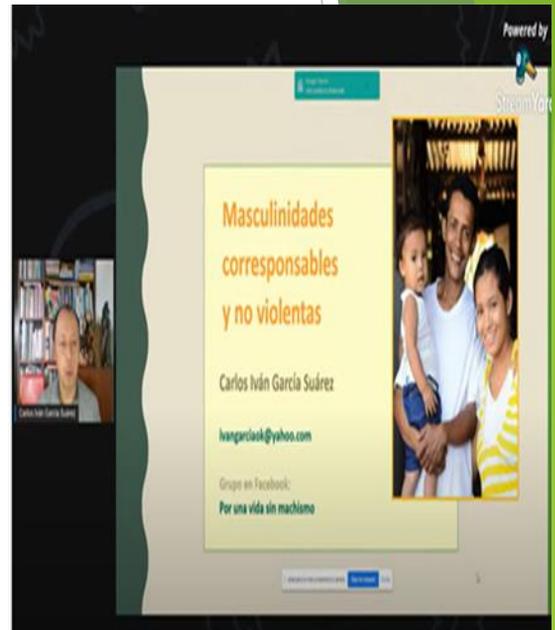
- ❖ Participación en el Foro sobre el proyecto de ley No.064 de 2020, reforma a la ley 1564 de 2012, sobre procedimiento de **insolvencia económica persona natural no comerciante**.



- ❖ Participación en el webinar sobre Conceptos Básicos y Derechos de las Personas **LGBTI**.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE ÁREA

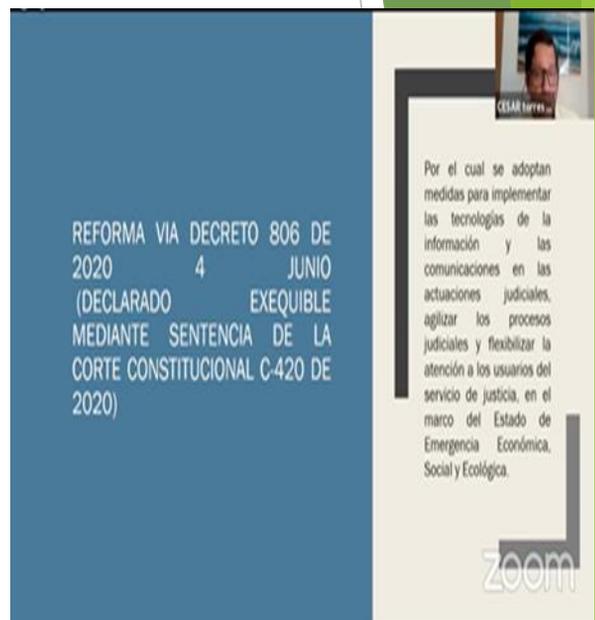
- ❖ Participación en el webinar sobre **Masculinidades corresponsables y no violentas**, el cual se llevó a cabo el día 5 de marzo de 2021, en horario de 8:00 am a 10:00 am., por parte del ministerio de justicia y del derecho y su red tejiendo justicia de la cual hacemos parte como Consultorio Jurídico, cuya finalidad es el trabajo mancomunado por los temas de género y discapacidad.



- ❖ Participación como asistentes en la conferencia **ABC de la corte penal internacional**, la cual se llevó a cabo el día 12 de marzo de 2021, cuya conferencista fue la Dra. Ana Abello Jiménez.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE ÁREA

- ❖ Participación como asistentes del cuerpo del Consultorio Jurídico en la charla de derecho procesal sobre **reforma vía decreto 806 de 2020**, llevada a cabo por la universidad del magdalena, la cual se realizó el día 9 de marzo de 2021, cuyos conferencista fueron los abogados Cesar Torres y Armando Quintero.



ATENCIÓN AL USUARIO

En lo corrido del mes de marzo y abril de 2021, el consultorio ha atendido, temas relacionados con:

- SUCESIONES.
- IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD.
- PAGO DE SUS PRESTACIONES SOCIALES.
- ASESORÍA CIVIL.
- RESTITUCIÓN DE BIEN ARRENDADO.
- COBRO DE UN PAGARÉ.

DATOS CONSULTAS Y PROCESOS

Clase de actuación	Numero	Civil	Penal	Laboral	Publico
Acciones de Tutela.	2			1	1
Derechos de Petición.	4	1			2
Asesorías Jurídicas	5	5		1	
Recurso de Reposición	1				1
Proceso Ejecutivo Singular	1	1			

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Los convenios tienen por objeto aunar esfuerzos encaminados a generar apoyo a procesos jurídicos y legales, así como la asesoría jurídica e investigación por medio de estudiantes de derecho bajo la figura de consultorio jurídico.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

BENEFICIOS.

Los estudiantes se acercan a la práctica jurídica del derecho, desarrollando el aprendizaje teórico, permitiendo un acercamiento con la realidad.

ENTIDADES A CONVENIR.

- ✓ Contraloría
- ✓ Procuraduría
- ✓ Cárcel la Vega
- ✓ Jurisdicción Especial para la Paz

ALIANZA COLEGIOS



<http://www.sucrecomunicaciones.com/>

La alianza del Consultorio Jurídico con instituciones educativas dentro del marco de proyección y extensión del consultorio jurídico de la Universidad de Sucre, tiene la finalidad de abrir espacios para impartir cátedras relacionadas a las temáticas de discapacidad, inclusión de género, normativa penal correccional y laboral.

A través de nuestros asesores docentes y alumnos del consultorio jurídico, realizaremos una presentación virtual abierta al dialogo con los alumnos de su institución, llevando consigo el mensaje a niños y adolescentes de formar una sociedad más incluyente, respetuosa de las leyes y de los deberes como ciudadanos.

ALIANZA MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO CON UNIVERSIDAD DE SUCRE, LEGALAPP

LegalApp es una herramienta electrónica para todos los ciudadanos que necesiten conocer cómo adelantar un trámite o hacer uso de algún servicio relacionado con la Justicia.

Ésta herramienta permitirá que el consultorio jurídico de la Universidad de Sucre pueda prestar servicios a usuarios en todo el territorio nacional.



Agendamiento



www.legalapp.gov.co/agendamiento

Servicio por medio del cual se busca acercar la justicia al ciudadano

Brinda al usuario la oportunidad de contar con una herramienta tecnológica que le permite agendar citas con consultorios jurídicos aliados.

El usuario obtiene orientación personalizada que conlleve a la solución de su conflicto.

CENTRO DE CONCILIACION

Se revisó reglamento del centro de conciliación que cumpla con lo solicitado en la ley 640 de 2001 y 1069 de 2015, el cual se estará enviando a comité curricular para su aprobación el día 24 de abril y posterior envío a consejo de facultad.



SERVICIOS A PRESTAR

- ❖ Asistencia jurídica a los usuarios en materia de conciliación, como método alternativo de solución de conflictos, ofreciendo mediante ésta, opciones justas, ágiles y eficaces para la solución de controversias.
- ❖ Ofrecer a los usuarios los servicios del Centro de Conciliación con excelencia y calidad contando con un equipo humano eficiente, con los medios técnicos necesarios y con la infraestructura adecuada, en búsqueda del liderazgo en la prestación del servicio.

CONFERENCIAS Y CONVERSATORIOS VIRTUALES



Universidad de Sucre
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y PARTICIPACIÓN

Consultorio Jurídico

CONVERSATORIO VIRTUAL

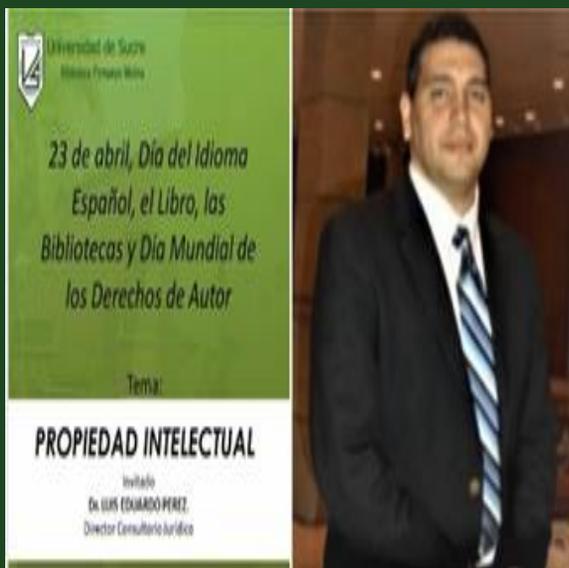
DD.HH y bloque de constitucionalidad en Colombia.

Jueves 22 Abril 10:00 A.M

Julián Pinilla Malagón
Personero distrital de Bogotá D.C

<https://meet.google.com/uzc-hfhr-qse>

- Se adelantó con gran éxito el conversatorio Derechos Humanos y Bloque de Constitucional el cual tuvo como invitado al Dr. Julián Pinilla. Personero Distrital de Bogotá D.C.



Universidad de Sucre
Instituto Personero

23 de abril, Día del Idioma Español, el Libro, las Bibliotecas y Día Mundial de los Derechos de Autor

Tema:
PROPIEDAD INTELECTUAL

Invitado
Dr. LUIS EDUARDO PÉREZ,
Director Consultoría Jurídica

- Se llevó a cabo en conmemoración del día del idioma la conferencia dictada por el Dr. Luis Eduardo Pérez, con amplia participación de la comunidad estudiantil y académica.

EVENTO PROGRAMA RADIAL

“**Derechos que se convierten en hechos para las mujeres**”, así se denominó el evento realizado por el grupo de alumnos del Consultorio Jurídico en el programa radial. Presentación con gran acogida.

Resaltamos la participación de los egresados Pedro Perez Bertel y Hernán Domínguez.



La Justicia es de todos
Mujerista
Tejiendo Justicia
Por universitarios por la calidad, honestidad y transparencia
Universidad de Sucre
UNISUCRE

El Ministerio de Justicia y del Derecho y el Consultorio Jurídico de la Universidad de Sucre, le invitan a participar en el conversatorio sobre:

DERECHOS QUE SE CONVIERTEN EN HECHOS PARA LAS MUJERES

Margarita James Velázquez
Abogada, especialista en DCHM, doctoranda en política y gobierno, docente universitaria investigadora

Pedro Pérez Bertel
Estudiante investigador del Programa de Derecho - Unisucre

Hernán Domínguez Ibarra
Estudiante investigador del Programa de Derecho - Unisucre

4 de marzo de 2021
10:00 A.M.

UNISUCRE 100.8 FM

En la WEB:
www.unisucrefm.co

LIVE
Programa de Derecho Unisucre



ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, UNA MIRADA CRÍTICA AL SISTEMA EDUCATIVO COLOMBIANO.

Carlos Javier Benítez Hernández

“La función de la inclusión en materia educativa tiene como finalidad reivindicar los derechos de los niños que hasta ahora han sido vulnerados por no contar con las políticas públicas necesarias para el plano de igualdad de derechos”.

“hay inclusión cuando se garantiza la igualdad de oportunidades de acceder al sistema educativo regular y a recibir una educación de calidad a todas las poblaciones de niños y jóvenes del mundo sin excepción alguna”.

“Existe gran interés tanto de instituciones privadas, como del públicas de poner en marcha la educación inclusiva con el fin de acabar con la discriminación y fomentar la cultura formación en la igualdad, donde todos

aprendamos a aceptarnos como iguales desde el respeto por la diferencia; sin embargo las políticas públicas propuestas por el Estado no son concretas y no tienen los rasgos que debieran tener para que tuviesen un enfoque de derecho humano, por consiguiente no se garantiza en pleno el derecho a la educación inclusiva”.

CLUB DE REVISTA A DESTACAR...

ENSAYO CLUB DE REVISTA TEMA: GENERO TITULO: DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGTBI

Karen Diaz Ruiz, Hellen Quintero Olivera, Sharol Martínez Banda, Camila Ricardo Vergara, Marines Mercado Gómez, Sandy Martínez Tapia.

“Colombia se ha caracterizado por ser un país de línea conservadora y renuente a abrir las fronteras del pensamiento y la libertad. En este contexto, el movimiento social Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales (LGBTI) ha llevado paulatinamente un proceso de formación a lo largo de varias décadas y, en tiempos recientes, ha ganado importante protagonismo en el ámbito nacional, en la medida en que ha ido conquistando reconocimientos de derechos, asunto tiempo atrás insospechado.

“Sin desconocer que este es un proceso no solo reciente sino difícil, es necesario también reconocer que lo que se ha llamado por intelectuales del propio movimiento como “movilización legal”, representa conquistas por ganar en la práctica y, sobre todo, frente a la sociedad en su conjunto”.

“Se debe precisar sobre la adopción para parejas LGTBIQ, que, científicamente está comprobado que estas personas son como todos nosotros y están capacitadas para tener y criar un menor de edad, ya que según los estudios hechos por Bailey, Wolfe y Mikach, realizado en 1995, pudieron concluir que el hecho de que vinieran de hogares homoparentales, no significa que los menores se van influenciados de manera negativa”.

GENERO TITULO: DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGTBI.

Karen Diaz Ruiz, Hellen Quintero Olivera, Sharol Martínez Banda, Camila Ricardo Vergara, Marines Mercado Gómez, Sandy Martínez Tapia.

“Colombia se ha caracterizado por ser un país de línea conservadora y renuente a abrir las fronteras del pensamiento y la libertad. En este contexto, el movimiento social Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales (LGBTI) ha llevado paulatinamente un proceso de formación a lo largo de varias décadas y, en tiempos recientes, ha ganado importante protagonismo en el ámbito nacional, en la medida en que ha ido conquistando reconocimientos de derechos, asunto tiempo atrás insospechado.

“Sin desconocer que este es un proceso no solo reciente sino difícil, es necesario también reconocer que lo que se ha llamado por intelectuales del propio movimiento como “movilización legal”, representa conquistas por ganar en la práctica y, sobre todo, frente a la sociedad en su conjunto”.

“Se debe precisar sobre la adopción para parejas LGTBIQ, que, científicamente está comprobado que estas personas son como todos nosotros y están capacitadas para tener y criar un menor de edad, ya que según los estudios hechos por Bailey, Wolfe y Mikach, realizado en 1995, pudieron concluir que el hecho de que vinieran de hogares homoparentales, no significa que los menores se van influenciados de manera negativa”.

PARA REFLEXIONAR...

**“Pedir perdón es de
inteligentes, perdonar
es de nobles y
perdonarse es de
sabios” (Anónimo)**